

precarios.org



**Actas XXVI asamblea
Madrid 2014**

**Asambleas ordinaria y extraordinaria
Federación de Jóvenes Investigadores/Precarios
Madrid, 29 y 30 de noviembre de 2014**

Tabla de Contenidos:

Asamblea ordinaria.....	3
XXI Asamblea extraordinaria.....	34

Asamblea Ordinaria Federación de Jóvenes Investigadores/Precarios

Madrid, 29 y 30 de noviembre de 2014
Asistentes

Nombre y apellidos	Cargo	Asociación
Pablo Moreno García	Presidente JD	ASI-Granada
Rubén del Campo González	Secretario JD	AJIUM
Francisco Javier Rodríguez Jiménez	Tesorero JD	INNOVA Salamanca
José Manuel Muñoz Félix	Vocal JD	INNOVA Salamanca
Javier Contreras Becerra	Coordinador Comisión Medios	ASI-Granada
Germán Luque Caballero	Repre	INNOVA Salamanca
Diego García Saiz	Repre	AJIC
Abraham García Fariña	Repre	JINTE
Noelia Fonseca Balvís		Deslocalizada
Ana Canda Sánchez	Coordinadora Comisión Redes	Deslocalizada
Laura Anaissi Afonso	Repre	JINTE
Jaime Andrés Pérez Taborda	Eurodoc	Deslocalizado
José Manuel Fernández	Coordinador Comisión Insti	Deslocalizado

(13 asistentes)

**XXVI Asamblea Ordinaria y Extraordinaria
Federación Jóvenes Investigadores/Precarios
Madrid, 29 y 30 de noviembre de 2014**



Día: Sábado 29 de noviembre - domingo 30 de noviembre de 2014
Hora: De 10:00 a 13:30 y de 16:00 a 20:00 (Sábado). De 10 a 12:00 (Domingo).

Convocatoria Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de la FJI / Precarios

Madrid, 29-30 de noviembre de 2014

Destinatarios: socios, representantes, coordinadores de comisiones, miembros de junta directiva y demás simpatizantes e interesados en general.

[Formulario para la asistencia](#)
[Asistentes a la asamblea](#)

Lugar de la Asamblea: Sala de usos múltiples del Consejo de la Juventud de España (calle Montera, 24. Madrid).

Orden del día

Asamblea Ordinaria

Día: Sábado 29 de noviembre — Domingo 30 de noviembre de 2014.
Hora: De 09:30 a 13:30 y de 16:00 a 20:00 (Sábado). De 10 a 12:00 (Domingo).
Lugar: Sala de usos múltiples del Consejo de la Juventud de España (calle Montera, 24. Madrid).

Comenzamos la asamblea, siendo en sesión de la mañana de sábado las 10:30

Empezamos la asamblea presentándonos todos/as

1. Aprobación del acta de la anterior Asamblea

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Nuevas locales

2.1. Aprobación de incorporación a la FJI/Precarios de la Asociación de Investigadores Precarios de Málaga

La Junta Directiva ha aprobado la incorporación de la Asociación de Investigadores Precarios de Málaga (AIPMA).

José Manuel informa de cómo se produjo la entrada de APIMA a la FJI. Informa de que hubo problemas con sus estatutos por problemas con el nombre de la asociación y su universidad local.

Ana sugiere que cuando surja una nueva local no introduzcan el término de precarios en su nombre porque puede generar controversia con otros gremios menos implicados en la investigación y sus reivindicaciones. Es una sugerencia para el futuro.

3. Reactivación de la FJI/Precarios

3.1. Repaso de los objetivos marcados en la anterior asamblea. Valorar el grado de cumplimiento y reconsiderar los que merece la pena recuperar para el próximo semestre.

Rubén repasa los objetivos que se han cumplido de los que se plantearon en la pasada asamblea de Murcia: Paso de la lista estatal a Org; estatuto para la incorporación de socios directos; conseguir moderadores para los foros; realizar campaña de crecimiento para captar nuevos socios, debido a la falta de capital humano existente mediante la difusión del spot de ASI.

En cuanto a los objetivos no cumplidos están: los objetivos de cambios en la web (no se ha hecho nada a excepción del cambio de portada); la realización de protocolos para la introducción de nuevos socios (conocimientos necesarios para saber cómo acceder a nuestro funcionamiento -listas de correo); también se planteó crear una lista de tareas para que estas personas pudiesen colaborar; búsqueda de financiación con campañas de divulgación; coordinación con EURODOC.

El tema de la lista de correo: Excepto las listas de Repres e Info, las listas de Estatal y Org no mantienen sus funciones concretas y adecuadas generalmente.

José Manuel dice que la gente que no está en -Org puede pensar que la FJI no tiene actividad por la falta de dinámica en Estatal.

El objetivo que mejor cumplimiento ha tenido es el establecimiento del decálogo de objetivos de la FJI/Precarios, mandado a redes, info y medios. Lo que faltaría es la creación de una lista de contactos políticos -a nivel local y estatal-

Paco explica que el decálogo ha llegado a algunos partidos políticos en Castilla y León. El PSOE -partido de la oposición en la comunidad- ha creado una proposición no de ley,

asumiendo como propio el decálogo de FJI. La idea sería hacer extensible esta iniciativa a tantos partidos como quieran

Otro objetivo que ha tenido un grado de cumplimiento es el de la modificación de los estatutos para incluir a estas personas. Están redactadas y deberían ser revisados por personas con experiencia y que nos informen de si son correctos, para poder aprobarlos en asamblea extraordinaria.

José M. comenta el tema de la financiación es muy importante y no debe quedar en el olvido. Se debe seguir trabajando en ello.

Resumen: Más de la mitad de los objetivos tienen un buen grado de cumplimiento.

3.2. Valoración de la pasada campaña de promoción.

El vídeo se terminó y se lanzó un comunicado -finales de septiembre de 2014-. Faltaría valorar el éxito o el fracaso de la misma.

El tema de atraer socios, lo único que hay que mencionar más es que se solicitó una subvención al gobierno para acercar las labores de la FJI/Precarios y las asociaciones locales a la gente que no lo conoce, tanto en las universidades de las locales, como en universidades donde no hay local, para intentar contactar con colectivos de estudiantes, investigadores y se propicie la creación de nuevas locales. Estamos a la espera de dicha ayuda.

Pablo comenta que nadie se ha dado de alta tras la campaña de difusión. Dice que los spot se pueden utilizar para otras cosas además de la campaña realizada. Este spot se puede reutilizar para cualquier seminario, etc...

3.3. Resumen y valoración de la actividad de la FJI desde la última asamblea.

Germán dice que los objetivos que eran más prioritarios se han cumplido muy bien, ya que establecimos un orden.

José Manuel opina igual que Germán en cuanto a que la actividad de la FJI ha sido bastante buena desde la pasada asamblea de Murcia. El periodo anterior tuvo mucha menos actividad y después de la campaña de reactivación de la asamblea de Murcia sí se ha producido este aumento de la actividad. En la asamblea de Murcia se propusieron objetivos muy ambiciosos que sí se han ido cumpliendo, especialmente los más importantes. Además sí se ha producido un acceso de gente nueva a la FJI en los últimos meses.

Ana Canda explica que es normal que haya algunos líos en torno a dónde debatir, si en estatal o en Org. Es imposible hacer un trabajo, sin debates previos. Señala también que es difícil marcar el punto de distinción entre debate y las decisiones. No se puede mandar un debate a estatal, si todavía no se ha trabajado antes. En cuanto al decálogo, y su aceptación por los partidos políticos, señala que quizás ahora no es buen tiempo para ello, puesto que pesará más la agenda local.

Sobre el cambio de estatutos para aceptar a personas físicas como socios comenta que esos estatutos ya estaban redactados.

Germán aclara que no se trata de una local deslocalizada, sino que los socios puedan asociarse directamente.

Ana Canda responde que eso no se puede hacer y que es muy posible que eso nos lo tiren para atrás desde el Ministerio del Interior. El problema es el sistema de los votos: de ese modo una local tendría un voto, y los socios adheridos tendrían otro voto. El problema es ¿cómo controla la FJI/Precarios quiénes somos socios de la FJI y quiénes no?

Pablo dice que se había hablado de que en anteriores asambleas los asistentes tenían que traer un papel que demostrase que son socios de la determinada local.

Según Ana hay una serie de cuestiones que era un poco “repetirse”. No va a hacer ninguna objeción, pero que le parece ridículo repetirlo todo. También dice que es un debate de estatal y no de org.

Sobre la captación de gente, Ana dice que el vídeo no podía hacerse a lo local. Nosotros no tenemos una base social participativa que favorezca esa difusión, ni que genere debates. Hay otros colectivos que tienen una base social mucho más activos. Esto limita mucho nuestra campaña de captación de personas activas “la gente se aburre y estas cosas no las lee”. La campaña se ha cumplido pero su objetivo nació un poco cojo porque tenía unas expectativas que no se correspondían con la realidad de nuestro colectivo ni mucho menos sobre nuestra base social (gente que le da al “me gusta” pero que no participa). La captación de gente tenía que ir paralela no solamente a una difusión de vídeo, sino con una lista de actividades en las que incluir a la gente. Muy ridículo fue que no se sabía quién recibía el correo de participa@precarios.org.

Germán dice que había prisa por sacarlo.

José M. comenta que no se le sacó todo el jugo al spot de ASI. Se podría relanzar de nuevo el spot ya con los errores aprendidos y teniéndolos en cuenta para mejorar la campaña.

Ana dice que hay que sacarle más juego a las locales. También tenemos que prestar atención a la campaña de “merchandising”.

Pablo comenta que somos un poco pesimistas en la valoración de objetivos. Habría que ver si algo ha mejorado o no. Comenta que para él sí ha mejorado la situación de la FJI.

Rubén quiere matizar su “valoración pesimista”. Está contento con lo que se ha avanzado, y que los objetivos eran muy ambiciosos. Rubén matiza su tono pesimista. Cree que hay que ser exigente. Si no hay una exigencia alta no hay nada que nos anime a mejorar. Rubén pregunta a Ana sobre los votos de la FJI/Precarios ¿Qué se vota?

Ana dice que se vota lo que es necesario votar. Antiguamente en los estatutos estaba la toma de decisiones en determinados puntos: si se va a una manifestación o no, si se acepta participar en algo o no. Hay unos temas que generan mucho debate o polémica: ejemplo “la carta del rey”. Ese debate se podría zanjar en una votación. ¿Y cuándo se vota quién vota? - pregunta Germán-. Pablo contesta que eso lo dicen los estatutos, pero que no recuerda exactamente.

Ana explica que algunas decisiones las pueden tomar las locales.

En resumen, hay que hacer una revisión de los estatutos para aclarar quién tiene voto en la FJI. Si cada socio de cada local, o cada local.

José Manuel comenta que se puede volver a usar el spot de ASI para realizar una nueva campaña editando el vídeo para incluir las locales que no están y quitar las que ahora mismo no tienen actividad.

Paco comenta que las personas con mayor experiencia en la FJI deben tener siempre voz en las nuevas actuaciones a cometer para no repetir acciones ya llevadas a cabo.

Laura Anaissi -Tenerife- dice (como opinión de las personas de JINTE) que en la lista estatal se utiliza un lenguaje muy fuerte. Quizá “echa un poco atrás” a la gente que quiere participar. Ana comenta que esto se solucionaría si la gente completase sus comentarios con resúmenes de lo que se ha debatido anteriormente para que la gente que no esté informada pueda estarlo. Laura también pregunta sobre la posibilidad de trasladar los debates de las listas a los foros.

Desde el chat Mario de AJIC comenta lo siguiente en cuanto a lo dicho por Laura: “Yo apostaría también por trasladar a los foros, me parece muchísimo más ordenado, ¿no? Yo tengo gestor de correo que organiza por hilos y aún así me parece un poco caótico. Un foro permite hilos, sub-hilos... En el correo es inevitablemente lineal (y con un formato cuanto menos desagradable).”

Ana le replica que eso ya se hizo y no funcionó. Comenta que la lista de yahoo permite una serie de funciones que permite revisar los hilos de forma cómoda, por ejemplo mediante el reordenamiento de asuntos.

Pablo comenta que es muy importante tener un gestor de correo que te permita agrupar los correos por asunto para que la gente pueda leer o no, aquellos hilos que les interese.

Noelia dice que le parece muy complicado el tema de las listas de correo. No incita a seguir las listas de correo: te pierdes, no encuentras las respuestas. No se puede exigir que se instale un correo determinado: le parece que un foro es un tema mucho mejor.

José M. Fernández apunta sobre las listas de correo que Org sí está cumpliendo los objetivos porque en Estatal se proponían los debates y nadie respondía y en Org sí. Además en Org se pueden comentar con total tranquilidad aquellos temas más delicados por ejemplo las de Insti. En cuanto a Estatal comenta que aunque en ésta no haya actividad no hay que trasladar temas que no correspondan. Lo que habría que hacer sería tener una persona que hiciese un resumen de lo que ocurre en Org. Debates y temas trabajados para informar a la gente que está en Estatal y comentarles que en Org se está llevando a cabo al debate.

Noelia dice que es mejor debate en ORG, luego debate en Estatal, y que en se termina de perfilar/sintetizar en ORG. Ana habla de las facilidades

José comenta que habría que dedicar un grupo de gente para ver cuál es la forma más fácil de acceder a las listas y manejarlas.

Pablo replica que este tema se ha discutido y trabajado mucho pero que es muy complicado trabajar en la FJI. Por ello siempre va a haber dificultades a la hora de que la gente nueva acceda.

Germán sobre la visibilidad y el uso de las listas de correo, cree que lo bueno del modo de funcionamiento es que existe la posibilidad de seguirlo vía web -para las personas que se saturan-. Somos un movimiento asambleario y participativo y el precio que conlleva es que requiere un tiempo y un aprendizaje de las nuevas tecnologías. Sería necesario mejorar la web, aunque admite la falta de recursos que lastra esa posibilidad. Opina que las plataformas "Moodle" serían útiles para el funcionamiento de la FJI/Precarios.

Rubén replica a esto que AJIUM trabaja con ese tipo de plataformas y que no les han funcionado correctamente por la necesidad de un aprendizaje por parte de los usuarios.

José M. incide en la necesidad de crear los protocolos necesarios para que la gente sepa manejar las listas.

Germán comenta sobre el tema de ver correos de la FJI durante las horas de trabajo. También comenta que se necesita aumentar el cara a cara y el trabajo de las locales. Además intentar trasladar las acciones de las locales a nivel estatal mediante la realización de jornadas que nos formen o que fomenten lazos de unión entre los voluntarios y socios de la FJI.

Germán pide que se siga utilizando el decálogo y que se expliquen bien los puntos.

Sobre el uso de Org/estatal: dice que ya hubo un acuerdo.

1. Org: Para organizar y realizar tareas. Nunca se dijo de premadurar los debates.
2. Estatal: Lista de debate.

Según Germán este tema no se ha cumplido.

José replica que la idea no era privar a Estatal de participar en los debates, pero tampoco que Org sólo sea la lista de aquellas personas que únicamente redactan los comunicados. Además en Estatal no hay nadie para comentar que ya no esté haciéndolo en Org.

Ana dice que este debate lleva muchos años y que cuando se está rebasando la postura organizativa es necesario mandarlo a estatal con un breve resumen, con las ideas básicas. Está claro que la idea es debatir en estatal, pero que los debates puros van a salir de Org. Ana dice que el trabajo (en Org) genera necesariamente un debate (que primero hay que madurar en estatal). El predebate en Org tiene que ser el origen del que surja en estatal.

Paco dice que quien quiera participar está en Org, y que no se está menospreciando a la gente que quiere en Estatal.

Germán dice que hay que cumplir el compromiso sobre el uso de esas dos listas.

Ana sugiere la necesidad de un moderador que sepa cuándo tiene que irse a Org y cuándo tiene que irse a Estatal.

Pablo dice que se “gana” quitando correos que siempre agobiaban en la lista Estatal. Pablo matiza el acuerdo que se había tomado sobre Org y sobre Estatal. Pablo matiza que no deben hacerse debates en la lista de [precarios-jd]

Rubén quiere puntualizar -todo lo que quiere decir ya se ha dicho-.

Conclusiones a las que se está llegando:

1. ORG necesita un moderador. Rubén se ofrece para esa función. Habla de ganar en “usabilidad” de esa red, haciendo “resúmenes” para Estatal, y así la gente estará al tanto de lo que se está cocinando en el día a día. Ana y German intervienen para mostrar sus respectivas posiciones. Ana (mejor seguir por la fórmula actual, a través de ORG) y Germán insiste en que se debe apostar más por Estatal. José Manuel habla de dos niveles de actuación -uno de ORG y otro de Estatal-, y habla de ciertos “peligros” en estatal. Ana también advierte también de ciertos peligros en estatal como se comentó en su momento en el debate, de no entender la intrahistoria.
2. Resúmenes también son necesarios.
3. Hay que crear un mensaje “tutorial” similar al de norma de uso para que sea de bienvenida, y explicando las normas de uso y la página de yahoo.
4. En respuesta a Diego de la “lateralidad” de las locales: Repres se planteó para eso, pero también para el flujo entre las locales. Ana

Elena Capel comentó a través del chat:

“Sobre la acogida de los nuevos en las listas de correo siempre se habla de que alguien más experimentado haga de padrino pero al final es complicado...y luego creo que a las listas uno se tiene que acostumbrar, parece raro escribir correos dirigidos a gente que no conoces personalmente, y cada uno tiene su manera de expresarse con un tono más fuerte o más cordial, pero lo que importa es el mensaje.”

Sobre el tema de actividad de la FJI, Pablo va a hablar sobre cifras
Estatal + Org= 382 octubre 2013 / 145 + 356 = octubre de 2014
290 noviembre de 2013 / 543 noviembre 2014. Datos sacados de la página de yahogroups.

José Manuel explica que ha costado volver de la “hibernación del verano”

Rubén señala que ha habido mucha actividad en org y en estatal pero que a veces se ha desviado esa actividad a temas “menos importantes”, quedando otros asuntos de trabajo más importantes sin respuestas. En su opinión ha sido fallo de la JD no sabe redirigir la actividad antedichas tareas más importantes para el funcionamiento de la FJI.

Paco comenta que los problemas con las listas y la web son evidentes. Habría que pensar si un equipo informático podría abordarlo. Esto solo se puede conseguir a través de una financiación estable.

Noelia replica que la web se puede mejorar con pequeños cambios como quitar submenús y eliminar los callejones sin salida. José defiende que hay que simplificar la página y hacerla más directa. Mejorar la primera imagen más directa y simple (portada con 4 botones sencillos) y aparte la web clásica.

Pablo replica que el verdadero problema es que no hay nadie que lleve a cabo todas las remodelaciones que hacen falta en web. No hay nadie en comisión web.

Laura propone algo más sencillo como “wordpress”. Pablo dice que no hay mano de obra, y que han desaparecido muchos archivos.

Laura comenta que realizan varias actividades in situ, siendo una de las claves de su éxito. También apunta las actividades de divulgación en colegios, institutos, o incluso en la calle.

Abraham habla de las estrategias de captación de socios, aunque se pospone para locales.

Sobre la financiación dice José M. que la subvención la mandó él, pero que ninguno de nosotros estamos mirando subvenciones y nos estamos perdiendo cosas. Dice que se ejecutó de una forma excelente. Con “poquito” que se miren las cosas se pueden conseguir.

Dice sobre JINTE que la manera de captar gente es la divulgación, y que lo que hace FJI es crear un nombre, una alianza, y crea la gente que “hay una estructura”. Dice que el trabajo lo tienen que hacer las locales, y que la táctica de las locales para captar socios es esencial. Sobre lo de divulgar el decálogo por partidos, explica que era un momento muy malo.

Pablo dice que sobre la campaña de divulgación no ha conseguido sumar a nadie en ORG. Solamente una persona pero que se dio de baja sin decir nada. Sin embargo, no podemos olvidarnos de ese material que tenemos.

Noelia comenta sobre la captación de socios que la campaña se hizo bien pero lo que falló es lo que viene justo después. No se puede poner una dirección de contacto que no se sabe a quién llega. Además antes de lanzar la campaña habría que tener preparado los mecanismos para acoger a las personas interesadas. Además la gente que accede a la página web se lleva la sensación de ser una página antigua y en desuso, que se confirman cuando navegas un poco. En cuanto a la listas de debate comenta que son abrumadoras en cuanto a contenidos y lenguajes. Si superas los miedos a comentar y entrar ves que en Org se realizan los mismos debates y tareas que en Estatal. Todo ello termina descorazonando a la gente y termina yéndose antes de tener una buena actividad. Por otra parte comenta que la tiki se podría y debería utilizar para hacer publicidad de la FJI. Por ejemplo con los foros. Los foros son la parte de la web más activa porque la gente encuentra mucha información útil. Por ello se deberían utilizar para hacer publicidad de las campañas de la FJI y de sus actuaciones.

Noelia comenta sobre el decálogo que de cara a mandarlo a partidos políticos habría que hacer un desarrollo muy amplio de cada una de las ideas. Ana y José replican que todo eso está en el ICI. Noelia replica que el ICI no está completo en algunos puntos que sí están en el decálogo. Habría que tener cada punto desarrollado para que los partidos estén bien informados antes de posibles reuniones con ellos sobre el decálogo.

Diego comenta sobre el cambio en el modelo que la fuerza de la FJI depende de las locales. La posibilidad de captación de socios está en las locales. En este sentido, cuando se habla de objetivos como la difusión -que no se ha realizado correctamente- no se sabe muy bien qué se ha hecho con las locales. Falta comunicación multilateral entre las locales, para organizarse en las cadenas de difusión. Dice lo mismo Diego sobre el decálogo de la FJI. Cree que la mejor estrategia es ponerse todos de acuerdo, saber qué partidos nos han contestado y qué partidos no nos han contestado. Falta comunicación entre esas locales.

Cree que es más importante que las locales hablen entre sí mediante la lista de Repres. La remisión de nuevas personas a la local es importante, además de fomentar la creación de locales en zonas donde no existe ninguna local. Diego cree que la lista de correo es muy importante cuando hay temas de urgencia. Sobre la financiación ¿qué cuota?

3.4. Debate sobre los cambios en el modelo de funcionamiento de FJI/Precarios desde la última asamblea.

Ana resume: “todavía estamos adaptándonos y hemos visto la necesidad de moderadores que nos permitan dirigir un poco el modo de funcionamiento.”

Pablo pide un poco de tolerancia, es decir, está bien cumplir lo acordado (en relación a lo expuesto por Germán) pero también que la fórmula actual de trabajo en ORG sí está funcionando.

José Manuel comenta que en cuanto a la lista de repres hay 3 asociaciones que no dan señales de vida JIPA. Joves y Precarios Galicia.

Ana comenta sobre Precarios Galicia y JIPA. Sobre Precarios Galicia dice que ha cambiado de junta recientemente y están bastante solos en la actividad de la asociación y la JD no ha tenido la capacidad de coordinar las actividades y obligaciones de la asociación. Las listas de correos están totalmente vacías. Los representantes de la asociación están totalmente desactivados y no contestan a los correos. Además tampoco funcionan bien sus servicios de medios y de redes.

JIPA tiene un problema que consiste en que los becarios predoctorales (programa propio, conocido como Severo Ochoa) de Asturias se organizaron por su parte y no quisieron formar parte de JIPA, Ellos son los que tienen una verdadera actividad pero de forma independiente a JIPA, por lo que la asociación ha quedado sin gente e inactiva.

3.5. Elaboración de protocolos de bienvenida para personas interesadas en colaborar o asociarse a la FJI.

Rubén señala la importancia del “padrinazgo” para facilitar la entrada de nueva gente, creándose una “bolsa de padrinos” para que puedan canalizar a las nuevas personas.

José Manuel dice que por una parte debe de estar este protocolo de funcionamiento (como utilizar listas) y por otra parte debe haber un dossier sobre qué es la FJI, que se está haciendo y que queda por hacer para que tengan unas funciones determinadas desde el primer momento (lista de mini tareas).

Paco señala que además de facilitar la entrada de la gente, también se necesita que la gente que entra tenga voluntad de trabajo.

Diego señala que cuando se haga el protocolo de apadrinamiento, las locales tienen que jugar un papel importante.

Germán dice que las locales no son siempre un espejo de la FJI.

José dice que hay gente en las locales con dos perfiles. Los que quieren trabajar sólo a nivel Estatal y otras que sólo quiere trabajar a nivel local. No se puede forzar a la gente a hacer una otra cosa u a otra.

Javi Contreras comenta sobre el protocolo de bienvenida dice que hay un apartado en la tiki sobre “mitos y realidades” que ya incluye cosas sobre lo que se ha solicitado.

Paramos a comer a las 14:00

Comenzamos de nuevo la asamblea en sesión de sábado tarde las 17:15

4. Informes

4.1 Informe de gestión de la Junta Directiva

Pablo comenta que se desbordó totalmente de los correos y no ha podido asumir su función como Presidente de forma adecuada, y por ello cree que no puede seguir ejerciendo esta función.

Comenta que en esta JD el principal fallo ha sido la falta de comunicación interna. Se han producido muy pocas reuniones porque no ha habido forma de cuadrar horarios. Para la próxima JD plantea que se deben incrementar los lazos de unión y de conexión, mediante el método que sea, Skype, grupos de whatsapp...

José Manuel reafirma lo que ha dicho Pablo sobre la falta de comunicación y que realizando un mayor número de reuniones se podría haber tenido un mayor seguimiento de la actividad de la FJI, como ya se hizo en la anterior JD.

Rubén vuelve a señalar el tema de la falta de comunicación. Cree que siempre se puede hacer más esfuerzo e ir más hacia delante. Hay que sacarle el máximo brillo posible a todo lo que se haga. Se puede mejorar, y es fácil -en la teoría, pero no en la práctica-. De cara a la próxima junta está encantado para poder continuar.

Paco, antes de hablar sobre la tesorería. Tiene una visión crítica. Presenta su dimisión como tesorero, cree que no ha cumplido sus objetivos. Cree que el trabajo del tesorero es sencillo pero que el tesorero también es miembro de la JD. Cree que ha faltado el impulso por parte de la presidencia.

José Manuel y Pablo replican a Paco que la situación vivida durante estos meses con la cuenta del banco ha sido surrealista y que ha sido imposible de manejar, por lo que ha sido muy difícil que Paco haya podido ejercer su labor como tesorero de forma adecuada.

José Antonio Ruiz López comenta lo siguientes vía chat: Yo creo que no es que la JD no haya cumplido, es que los demás tampoco hemos facilitado las cosas a la JD. Por ejemplo, ninguno de nosotros ha ayudado a la JD para el cumplimiento de objetivos como la financiación, la estructuración y el futuro de FJI. Es una responsabilidad más de la asamblea que del grupo de personas que está en JD

4.2. Informe de tesorería y elaboración de presupuestos futuros

Paco empieza su informe comentando que nunca, desde que accedió como tesorero, ha tenido acceso a la cuenta de la FJI. En el cambio de cargos de tesorería se ha dilatado mucho en el tiempo y lo ha dificultado todo. En su día, la cuenta se creó en el Banco de Valencia, el cual terminó siendo absorbido por la Caixa, la cual pone muchas más restricciones para el cambio de poderes en la cuenta. Además se encontró con que la cuenta de la FJI estaba asociada a dos nº de CIF distintos. Esto ocasionó que todas las gestiones que se realizaron con el banco se hicieron con el CIF erróneo. Para solventar problemas se ha elaborado un documento para entregar al banco cuando se produzcan los cambios en JD, para que los nuevos tesorero/a. Presidente y secretario/a puedan tener acceso sin problemas. Además, es necesario que los cargos de JD lleven las tarjetas de coordenadas a las asambleas para si se producen cambios, entregárselas a los nuevos cargos elegidos. El problema de los accesos se deriva de que las claves de acceso están asociadas a personas concretas, con su DNI. Por ello, si se solicita al banco que esas personas se han dadas de baja en ese cargo, esas claves dejan de ser válidas.

Pablo comenta que también el posible error sea la forma de entrada vía web.

Paco comenta el balance de las cuentas. La tendencia viene siendo negativa desde hace varios años. En cuanto al tema del pago de cuotas de las locales no se ha hecho desde hace 2 últimos años. Ha habido una descoordinación con los tesoreros de las locales.

Mario de AJIC comenta vía web que: “Me comentan mis compañeros de AJICT que nosotros sí que hemos hecho el pago (al menos el de 2013).”

Los chicos de JINTE preguntan sobre el destino del dinero.

Paco responde que los ingresos asociados al pago de las locales no tienen un destino o idea específica más allá de la supervivencia de la FJI, a través del pago de las asambleas, y del pago del servidor web. Todo el informe de cuentas está puesto en la tiki.

Pablo comenta respondiendo a la pregunta de Emilio Verche de que habría que realizar presupuestos anuales.

José M. replica que la elaboración de los presupuestos tiene que ser aproximados en función de los gastos asumidos en los años anteriores.

Pablo comenta que está de acuerdo con que se deben realizar los presupuestos desde el punto de vista legal, pero que parece que las intenciones son por desconfianza.

Desde JINTE se defiende que el realizar los presupuestos permitiría aumentar la transparencia de la FJI. También defienden que elaborar los presupuestos es un tema importante para mantener una formalidad respecto con sus socios.

Pablo señala que antes no se pagaba un euro a personas que no tuvieran cargos de la FJI. Después se vio que las locales no tenían ni un duro, pero la FJI sí tenía. En cambio la situación ahora ha cambiado.

Paco comenta que presupuestos no ha habido, pero sí transparencia porque todos los datos han sido publicados siempre en cada asamblea.

Mario de AJIC comenta vía web que: “Estoy totalmente de acuerdo. Yo creo que la clave es simplificar todos los procesos tanto como sea posible. En este caso, con que se cuente claramente qué se hace, sería suficiente.”

José M. apunta que la elaboración de un presupuesto es un tema de planificación. Los presupuestos tienen que ser aprobados en las asambleas para saber qué hacer para el próximo periodo.

Laura Anaissi pregunta que cuánto es la cuota por socio: la respuesta es 2 euros/ socio. Todas las asociaciones están pendientes de pago desde hace 2-3 años. Desde este tiempo para atrás no se han pedido las cuotas a las locales porque la mayoría han estado en una situación bastante delicada.

Se debate la posibilidad de recuperar estos pagos que se han perdido haciéndoles un cargo retroactivo. Esto no es una imposición, sino que se pide hacer un debate con las locales para ver si se quieren y/o pueden pagar estas cuotas atrasadas.

Se propone hacer primero un informe de cuentas de todos los pagos atrasados, para conocer como está la situación de la FJI y de cada una de las locales. Una vez visto el estado de cuentas de cada uno, se pide iniciar un debate sobre si pagar o no estas deudas.

Todo el tema del pago de las locales depende del estado de cada una. Por ello se propone que el pago de cuotas debería ser flexible y poder adaptarse a la situación de cada local.

Paco comenta que desde los últimos años no se han producido ingresos en las cuentas de la FJI.

Abraham pregunta si el incumplimiento del pago de cuotas podría ser sancionado de alguna forma. Pablo comenta que no se puede, primero hay que establecer contacto con la determinada asociación. Generalmente la falta de pago de cuotas nunca ha sido un problema.

Laura comenta que, en el caso de los socios sin local, si no pueden pagar la cuota, si ese impago derivaría en la pérdida de la categoría de socio. Se responde que no.

Pablo comenta que se debe fijar en los estatutos y reglamento interno la cuota fija para las locales.

Diego pregunta cuando se deben pagar las cuotas. Paco y Pablo comentan que suele ser al final de cada año.

Para terminar Paco propone que los tesoreros de las locales deben aclarar primero las cuentas de sus locales con su JD para ser legitimados por estas y para así poder tratar de forma adecuada con la FJI.

Se adjunta a continuación el Informe de Tesorería para el periodo 4/04/2014 – 28/11/2014:

INFORME DE TESORERÍA (Francisco J. Rodríguez) 4 de abril 2014 a 28 noviembre de 2014

1. ESTADO DE CUENTAS

Saldo inicial (5 abril 2014): + 4. 397,88 €

Saldo actual (28 noviembre 2014): + 3.413,07 €

Balance del período: - 984,81 €

Movimiento Fecha Importe Saldo

14/05/2014 - 971,92 €. Transferencia a cuenta de Pablo Moreno, que pago los gastos de la anterior Asamblea (Murcia) Quedan + 3.425,96 €

14/05/2014 - 1,00 €. Comisión de la transferencia anterior. Quedan +3.424,96 €

14/05/2014 - 71,39 €. Pago factura Dimensis. Quedan + 3.353,57 €

14/05/2014 - 1,00 €. Comisión de la transferencia anterior. Quedan + 3.352,57 €

01/07/2014 - 4,50 €. Comisión de mantenimiento. Quedan + 3.348,07 €
25/07/2014 +65,00 €. Ingreso de Javier Contreras. Quedan + 3.413,07 €

Balance - 984,81 €

2. Detalle de movimientos económicos

2.2. Gastos en el período: - 984€

Los indicados arriba, relativos a la Asamblea de Murcia, la factura del servidor de Internet (Dimensis), 2€ en comisiones, y 4,50€ mantenimiento. **Se hace notar que, afortunadamente, los gastos de la celebración de la última Asamblea se han reducido significativamente con respecto a la anterior.**

Comisión mantenimiento: se ha iniciado un proceso de negociación con “La Caixa” para que nos reduzca al mínimo posible las cuotas anuales de mantenimiento y las comisiones por transferencias realizadas a otras entidades. En relación a este último aspecto, el compromiso verbal (pendiente de confirmación escrita) fue de que nos cobrarían entorno a 1€ o 1.5 € por movimiento, y no los 3€ o 3.5 € que aplican a otros clientes.

2.2.2. Gastos reuniones:

2.2.3. Gasto total de organización asamblea Murcia, abril 2014: 971,92 €

2.2.4. Gastos de funcionamiento FJI:

Cuota trimestral servidor virtual PROMO Ubuntu (mayo-noviembre2014): 71,39 €.

2.3. Ingresos FJI

Cuotas de locales: desde al menos 2 años no se cobran las cuotas de socios, que cada Local debería abonar a FJI. He realizado una lista con los tesoreros de cada una de las locales y sus contactos. Iba a proceder a mandarles un correo recordatorio para que ingresen la parte correspondiente, pero después surgió el debate en .ORG de si se debía explicar qué haremos “con el dinero ingresado” Respondí a dicha pregunta, explicando que los gastos se limitan a la organización de la Asamblea y al pago del servidor de Internet. No obstante, habida cuenta de la proximidad de la reunión en Madrid, y por si quedase alguna duda al respecto, preferí no mandarlo hasta pasado tal encuentro, donde explicaré de nuevo el asunto, y se ofrecerán cuantas explicaciones sean necesarias

DESGLOSE GASTOS ASAMBLEA MURCIA, Abril 2014.

NOMBRE	CONCEPTO	CANTIDAD
AJIUM	Comida Sábado 5	148,65
	Comida Domingo 6	76,47
	Total AJIUM: 225.12	
AJIC	Alojamiento	48
	Transporte	115,06
	Total AJIC: 163.06	
D-RECERCA	Alojamiento	24
	Transporte	45
	Total D-Recerca:	
JINTE	Alojamiento	24
	Transporte	262,59
	Total JINTE: 286.59	
JOVES	Alojamiento	0
	Transporte	
	Total JOVES	0
INNOVA	Alojamiento	48
	Transporte	122,95
	Total INNOVA: 170.95	
PABLO MORENO	Transporte	57,2
	TOTAL €	971,92

3. Otros asuntos:

3.1. Búsqueda de financiación estable para la FJI: gracias a la labor, fundamentalmente de Rubén, José Manuel y Rosa se ha solicitado una ayuda de la obra social de "La Caixa". Estamos a la espera de la resolución.

Paco comenta: en ese tiempo estuve especialmente liado con cuestiones personales y académicas y no pude colaborar en dicha solicitud, como hubiera exigido mi cargo. Pido disculpas al respecto.

José Antonio Ruiz-López (vía web) comenta lo siguiente:

Respecto a Tesorería tenemos que empezar a incrementar nuestro presupuesto y puede ser por varias vías:

1.- Incremento de la cuota: tenemos una cuota anual muy baja. Podríamos modificar tanto la cuota como la parte que se queda FJI de la cuota.

2.- Nuevas ventas: Deberíamos aprovechar para hacer distintas campañas, incluso para investigadores. Yo pondría un "Apadrina FJI" con una cuota para investigadores seniors de unos 10€ además de vender más camisetas y turroneos o lo que sea necesario.

3.- Pedir subvenciones como Federación. Es algo para estudiar, aunque podría limitar nuestra independencia.

4.- Nuevas "Jornadas"??? Aunque ya no hay créditos de libre.... jejeje pero algo parecido como cursos se podría hacer.

5.- Campañas de CrowdFunding. Para distintas cosas para las que necesitemos dinero.

Paco se disculpa por no liderar el tema de la búsqueda de subvención, pero le aclaramos que eso no es tema del tesorero, sino de toda la FJI/Precarios.

4.3. Informe de las comisiones, grupos de trabajo y campañas

4.3.1. Comisión de Instituciones+documentación+jurídica

José. M. comienza a resumir su informe sobre insti. El anterior director general de investigación, Juan María Vázquez dimitió y hay una nueva directora con la que hay buenas relaciones. Habla del cambio del programa de FPI con la reducción del contrato predoctoral a 3 años y un 4º año posible de estancias o de inicio al post-doc.

José Manuel señala que queda un año de legislatura, que los presupuestos ya están atados, y que tenemos muy poco margen para negociar, solamente si acaso en los plazos de las convocatorias. El contacto sigue con ellos y cuando surgen problemas se retoma el contacto. Con la secretaría de educación hay mucho menos contacto.

En cuanto a partidos políticos, ha habido reuniones: se ha hablado con Echenique de Podemos, del PSOE hay buena relación, IU se han intentado reuniones pero Alberto Garzón que lleva estos temas está desbordado. Con el resto también ha habido contacto. Hay que apostar por meter caña a nivel autonómico para las próximas elecciones autonómicas. Es muy buena oportunidad, y hay que plantear las reivindicaciones. Lo que se hace a nivel autonómico

va a tener repercusión a nivel nacional. Con UPyD se han tenido reuniones como Carta por la Ciencia y son muy receptivos a temas de Ciencia. No hay contacto con Ciudadanos pero sí con Equo. Con IU hay que reunirse para plantearles el decálogo

Paco comenta que el ejemplo de contactos con partidos en otras autonomías (p.ej. en Castilla y León con el PSOE) puede servir para el resto de locales.

El contacto con Podemos es importante que sepan nuestras reivindicaciones al igual que el resto de grupos. Hay que buscar el camino para llegar a ellos, quizá más en la dirección que en los círculos. Hay que apostar con la misma política que la que ha habido hasta ahora de contactar con todos los grupos políticos para exponerles nuestras ideas.

La impresión es que nos hemos hecho un nombre en lo que respecta a las relaciones con los partidos y tenemos que intentar meter nuestros objetivos, con las posibilidades claras del DECÁLOGO.

Tenemos que tener cuidado con los temas de “desmitificación de la fuga de cerebros” así como con “el nuevo RD de doctorado, que quieren cambiar”.

En cuanto a la relación con Carta por la Ciencia comenta que se ha perdido mucho apoyo del colectivo investigador al haber salido nuevas convocatorias de proyectos, contratos etc. lo que afecta a la asistencia a las manifestaciones, convocatorias, etc. Hay que intentar enfocar los actos del colectivo Carta por la Ciencia más que a movilizaciones tipo manifestación típica en la calle a otro tipo de actos, y conseguir reivindicaciones a nivel más político.

La FJI/Precarios tiene que seguir en el “Colectivo Carta por la Ciencia” y luchar por los puntos que se buscan pero a la vez hay que seguir defendiendo con voz propia nuestras propias reivindicaciones como el decálogo.

José introduce el tema de que en países extranjeros se están creando asociaciones de científicos españoles que están siendo muy apoyados por las embajadas locales. P. ej en E.E.U.U., Inglaterra etc y que están cogiendo mucha fuerza.

A continuación José M. Fernández va a enunciar sus propuestas para Insti:

De cara a lo último comentado, José M. plantea realizar una mesa redonda con debate similar a la que se produjo en E.E.U.U. por la asociación ECUSA, en la que estuvo el director del FECYT, el Secretario General de Universidades y otros cargos. En esa reunión el director de la FECYT planteó, ante una petición nuestra, que en Junio estaban planeando un acto similar en España. Ante esta posibilidad, José pide que tomemos la iniciativa de organizar este tipo de evento para asegurar que el colectivo de los Jóvenes Investigadores esté presente en estos debates.

Pablo menciona la idea de llevar a cabo este tipo de eventos mediante la realización de unas jornadas asociadas a una futura asamblea, -y así poder solicitar alguna subvención- al hilo de estas personas.

Paco dice que la sección de Ciencia de “Marca España” es bastante lamentable. También tiene algún contacto con la FECYT.

José Manuel vuelve a reincidir en intensificar los contactos con partidos políticos, y avisa que gracias al contexto electoral será más fácil.

José comenta que parece que en el ministerio se está trabajando en un modo de carrera investigadora totalmente asociada al CSIC y OPIS. Hay que hacerle un seguimiento muy de cerca para estar encima y saber que tienen en mente. El modelo estaría enfocado a llevar a cabo contratos indefinidos no funcionariales. Señala el peligro de que a través de esa fórmula se escamotee una reforma seria y profunda de la carrera investigadora.

En cuanto al asunto de la “fuga de cerebros”, comenta que el Ministerio había solicitado informes acerca de este asunto. Los únicos datos que hay en este momento son el informe INNOVACEF, el estudio “Fugados” y algunos datos del INE. A la FJI/Precarios nadie ha acudido para solicitar datos de investigadores en el extranjero. Parece muy improbable que puedan sacar estos datos. Comenta la posibilidad de realizar una encuesta nosotros a modo de consultar listas de FPU y FPIs que están trabajando en España, en el extranjero o quienes han dejado de trabajar.

Pilar Navas-Parejo desde el chat: solo me gustaría añadir que de cara a las próximas elecciones, y de acuerdo con que hay que presionar a nivel autonómico, estaría bien que hubiera gente de las locales en insti, para organizarse mejor. Igualmente hace falta gente especialmente en insti con el año que se avecina

Rubén propone una especie de relevo en la comisión INSTI, y le comenta a José Manuel Fernández, dada su importancia. José Manuel dice que hacer mucha falta gente para el reemplazo y de que es necesaria gente que esté en Madrid -ya que son decisiones a nivel nacional-. Es imprescindible gente de Madrid -ya que no se pueden financiar reuniones desde la FJI/Precarios.

José Manuel dice que sería muy importante que hubiese una persona de cada local en INSTI -al igual que lo ha dicho Pilar Navas-Parejo vía chat-. Rubén insiste preguntando si sería conveniente que “ese relevo” fuese gestándose. José Manuel dice que sí, que es lo ideal, pero que en el momento de las elecciones se “resetean” los contactos.

4.3.2. Comisión de Medios

Javi Contreras comienza su informe sobre medios. También comenta que va a solicitar a la gente de web que reorganicen los contenidos de medios en la tiki (sala de prensa, mediateca, etc...). Y también contactar con la gente de medios de cada local (portavoces). Comenta que hay problemas para conocer y coordinarse con los portavoces de medios de las asociaciones locales.

Los miembros de la comisión hacen autocrítica porque no han sabido coordinarse de forma adecuada.

José Manuel pregunta que tal la ayuda de voluntarios cuando los medios solicitan entrevistas a perfiles concretos de jóvenes investigadores.

Paco responde que las agencias de medios tienen a la FJI como una “agencia de modelos”, porque reclaman perfiles de personas muy concretos de forma inmediata.

Noelia critica la prisa con la que los medios solicitan a las personas que necesitan. Pablo aclara diciendo que no se puede cambiar el funcionamiento de los periódicos.

4.3.3. Comisión Web

Pablo inicia el informe sobre la comisión web. Hasta el momento sólo se ha producido en el cambio de portada. También señala que no hay gente que tire del carro. No hay gente que haga comentarios técnicos.

4.3.4. Grupos de trabajo (movilizaciones, redes sociales):

Movilizaciones:

Colectivo carta por la ciencia. 17O

Relacionado con la movilización del 17º, Ana Canda expone que no le ha gustado la organización por parte de los otros colectivos. Otras veces se llevan otros las medallas. La organización del 17O fue manifiestamente mejorable.

Redes: Está funcionando bastante bien. Redes sería un lugar de comunicación / información y nunca un lugar de debate. Ana propone que no se realicen debates en las redes sociales (en comparación, por ejemplo, con el círculo de Podemos-Ciencia). Podemos-Ciencia está replanteando este tipo de debate. FJI/Precarios no tenemos una base social grande porque hay pocas personas dispuestas a mojarse, a participar... salvo del “friki de turno”. Si sigue así todo irá bien. Ana dice que a corto plazo no va a poder encargarse de redes y necesita una persona con cierta experiencia, no en el mundo de la FJI, sino en el mundo de la ciencia en general:

llegan lloros en todo momento: aunque se redireccione a los foros, no es la solución. Pone ejemplos: Hay mensajes sin especificar ¿cuándo salen las estancias? ¿Qué estancias? -las de las becas-, ¿qué becas? etc...

Otra cosa importante es que se debe evitar al máximo poner opiniones que puedan parecer que derivan de la FJI, porque puede generar malentendidos. En twitter hay más problemas por los filtros.

Ana comenta que para el correcto funcionamiento de redes en cuanto al tema de las noticias es necesario crear alertas de Google que tengan palabras clave como: "investigación + ciencia", "I+D+i", etc... Siguiendo estas alertas se puede estar perfectamente informado de todo lo que se escribe en prensa sobre ciencia e investigación.

Redes FJI también está llevando FJI-Madrid, pero no está dando lugar a ningún tipo de feedback.

Resumen de redes:

-Una persona activa en redes es necesaria. José Manuel dice que la línea que ha seguido Ana es perfecta y que hay que seguirlo. Ana todos los días saca noticias, y eso es muy importante porque nuestra visibilidad está basada en las redes sociales. Es imprescindible continuar con esta labor. Visibilidad fuera del colectivo investigador. La labor de las locales es clave dentro del colectivo, pero la labor de redes es clave fuera del colectivo.

-Sobre el tema movilizaciones, es sencillo montar vídeos, fotografías -la idea es visibilizar las movilizaciones-. Si algo no se visibiliza no existe. Tiene que haber una coordinación entre lo que se hace en las LOCALES y REDES. Para dar la máxima publicidad de cualquier acto social, es muy bueno que la red de FJI/Precarios también publicite -aumenta mucho la visibilidad-.

4.3.5. Eurodoc

Jaime Andrés comenta que el informe está en la tiki. Comenta algún colapso con los miembros de la comisión. Una de los miembros desiste de continuar en las tareas de Eurodoc. En la asamblea anterior se dio el informe de Budapest. Comenta unas relaciones bastante complejas. Situación que se denunció por un grupo de Portugal, Grecia, para ganar en flexibilidad, y una mirada más crítica por parte de la JD de Eurodoc sobre la política de recortes que se están llevando a cabo en toda Europa. Informa que también se envió el Decálogo de FJI a Eurodoc para explicar cuál era la hoja de ruta que se estaba siguiendo. Se planteó en Budapest que los delegados de cada país informasen sobre la situación en sus respectivos territorios. También informa que después de las peticiones de mayor flexibilidad, ahora sí se puede participar en los grupos de trabajo, sin que necesariamente se venga con el "aval" de la Federación nacional. Algunos de los que iniciaron el debate querían tratar específicamente de género, sin estar vinculados directamente con ninguna nacional

4.4. Informe sobre estado-actividades de las locales

INFORME DE LAS ASOCIACIONES LOCALES

Durante este período podemos distinguir varias tendencias.

-Una tendencia a la baja de las locales “más veteranas” alguna de las cuales ha tenido una gran implicación en la FJI/Precarios a nivel estatal. Dentro de esta tendencia destaca el caso de D-Recerca que lleva un año con una actividad muy baja, y la situación de Precarios-Galicia. Según teníamos entendido, esta asociación dejó de hibernar en abril, pero el contacto con ellos ha sido prácticamente inexistente y no tenemos novedades ni síntomas de su recuperación (puedo equivocarme). También se ha perdido el contacto con JIPA.

-Varias de las locales “veteranas” siguen existiendo con una actividad aceptable pero gracias al esfuerzo de muy pocas personas: es el caso de ASI-Granada e INNOVA-Salamanca, asociaciones con 22 y 15 años de existencia que siguen activas aunque ello suponga mucho trabajo de muy pocos. Son asociaciones con un número bajo de socios y con problemas comunes como la falta de relevo generacional. Esas mismas características las comparte JOVES (creada en 2004), aunque la participación de esta asociación a nivel estatal es menor.

-Llama la atención dos locales cuya actividad es muy grande: numerosos actos, jornadas y una importante presencia en redes sociales, como son AJIUM y AJICT: AJIUM es la asociación con más número de socios de la FJI/Precarios (más de 100) y han desarrollado muchísimas actividades durante estos últimos meses. La asociación AJICT también ha desarrollado muchas actividades y jornadas durante este tiempo. Muy positiva es la colaboración entre ambas asociaciones –que comparten región geográfica- aunque no universidad.

-En un tercer grupo encontramos las locales incorporadas en 2014 (AJIC, JINTE y AIPMA): Estas asociaciones están ahora en un gran momento, con numerosas actividades, presencias en los medios de comunicación, reuniones con órganos de gobierno y representantes políticos. Tienen un número grande de socios y ahora mismo están en un momento de crecimiento. Es muy positiva su adhesión a la FJI/Precarios, y hasta ahora están atrayendo a parte de sus miembros a la colaboración a nivel estatal.

Rubén destaca que hay que fomentar el flujo de conexión de forma multilateral entre ambas locales. Diego también plantea que es muy importante fomentar la conexión entre las comisiones de medios y redes de cada local.

José Manuel y Diego comentan que es importante tener locales fuertes, ya que de esta forma es más fácil la captación de socios.

Comentario vía web:

Totalmente de acuerdo. Desde luego, los problemas de falta de mano de obra en FJI se atajan por ahí. Pero claro, la captación en las locales, al menos en AJICT, está difícilísima. No conseguimos generar implicación.

5. Demandas, luchas y reivindicaciones pendientes o en curso

5.1. Situación Plataforma Carta por la Ciencia.

José M. ha comentado todo lo referente a las relaciones institucionales con Carta por la Ciencia en su informe sobre la comisión de Insti.

5.2. Relaciones institucionales con el gobierno.

José M. ha comentado todo lo referente a las relaciones institucionales con el gobierno en su informe sobre la comisión de Insti.

5.3. Relaciones con partidos políticos. Repaso sobre agendas de contacto. Situación de la relación con PODEMOS.

José M. ha comentado todo lo referente a este apartado en su informe sobre la comisión de Insti.

5.4. ¿Posibles movilizaciones?

José M. ha comentado todo lo referente a este apartado en su informe sobre la comisión de Insti.

Cerramos la sesión del sábado a las 20:30

Comenzamos la asamblea en sesión de mañana del domingo a las 11:01

6. Fijación de objetivos a corto y medio plazo (a partir de 3.1)

6.1. Revisión de objetivos pendientes. Mantenimiento o eliminación según corresponda. - Decidir acciones para alcanzar los objetivos y reivindicaciones.

Nuevos objetivos

a. Sobre los nuevos socios

Rubén dice que lo más importante es definir el protocolo, el mensaje de bienvenida, todas las “reformas en web” para que esto pueda llevarse a cabo. Los nuevos socios deberían ir a una base de datos.

Pablo comenta que lo suyo es crear una lista de socios que debe tener el secretario. Estaría bien comentárselo a las locales para que nos informen de cómo lo hacen ellos.

Rubén pide que para ello se cree una comisión, para que no quede estancado en los hilos de la lista de correo.

Germán comenta que lo primero es ver qué objetivos son prioritarios y que efectivos disponemos para llevarlos a cabo.

Germán dice que hay que tener un mensaje de bienvenida con instrucciones y una plantilla para responder rápidamente a aquellas personas que contacten con la FJI mediante los correos cómo “participa”.

Javi comenta de poner el enlace de “mitos y realidades” para que la gente sepa las normas y las cumpla

Germán replica que en los mensajes de bienvenida tienen que ser simples y directos para que pueda calar fácilmente a los nuevos interesados en acceder a la FJI.

Pablo dice que la gente que no quiere leerse las normas no se las va a leer. la cosa es que cuando están visibles no pueden alegar desconocimiento.

Germán dice que las normas generales tienen que ser el respeto, que no hay que ser tan estrictos. Pablo dice que era porque antes había problemas con algunos adjuntos. Tiene su sentido en el año 2000.

Germán propone como subtareas de este objetivo:

- Crear el sistema de padrinos/madrinas
- Crear una lista de tareas para los nuevos participantes. Hay que seleccionar un conjunto de las tareas que queden pendientes para poder trasladarlas a estas personas. P.ej. agenda partidos políticos.
- También un análisis de las ayudas FPU y FPI para ver diferencias en orden de convocatorias, estancamiento y descenso del salario.

b. Sobre “becas” ilegales. Temas jurídicos.

Rubén quiere establecer un mecanismo para tener una vía de contestación al tema de las “becas ilegales”. Se propone también la creación o reactivación de una “comisión jurídica”. Se podría intentar contactar con Adrián Miguel y Xosé para ver que intenten colaborar al respecto. También hay una chica jurista que se ofreció para este tipo de tareas en Estatal.

Abraham pregunta cuál es el ámbito de actuación, si debe ser resuelto a nivel local o FJI puede/debe intervenir.

Pablo responde que depende del caso concreto, y si ya está trabajando. En ese último caso debe actuar la inspección de trabajo más cercana.

Paco propone que en esa situación, la FJI se “personé” mandando una carta (plantilla) mostrando su malestar para intentar meter algo de presión.

Javi y Pablo dice que las plantillas para el envío de correos para el contacto con instituciones, ya existen. Solamente sería buscarlo en la web y tenerlo en cuenta para cuando sea necesario.

José Manuel comenta que puede ser problemático buscar becas ilegales para denunciarlas que puedan terminar perjudicando a personas concretas. Pablo replica que las denuncias son anónimas

c. Conexión y potenciación de actividades locales

Germán recuerda que ayer se mencionó el uso de la lista de repres para que exista más conexión entre las distintas locales. Javi recuerda que también tiene que desarrollarse gracias a las nuevas locales.

d. Campaña de crecimiento.

Rubén hace hincapié en la forma de crecimiento: dentro de una misma local, o creación más locales. Recuerda la subvención que se ha pedido: intentar expandirse a universidades cercanas. Por ejemplo: Salamanca → Valladolid; Murcia → Almería. Para el tema de la captación de socios hay que tener muy en cuenta el contacto directo.

Abraham habla de echar una mano a personas de las Palmas de Gran Canaria que quieren organizarse para formar una nueva asociación.

Paco señala que primero tenemos que ver si es viable la unión de los socios nuevos (“deslocalizados”), después de que el protocolo legal esté completamente establecido, después del “maquillaje” de la web; además, es totalmente necesario tener establecidos los mecanismos de introducción y bienvenida para facilitarlos a estas personas.

José Manuel comenta que hay que intentar contactar con colectivos ya formados que están en defensa de los derechos de los jóvenes investigadores, p.ej. grupos de fpus...

Germán dice que no se debe fomentar la creación de nuevas locales sino que hay gente que puede asociarse directamente a FJI/Precarios y que tenemos que potenciar también esta vía -si en breve ya es posible-

Rubén dice que hay que ofrecerse a otros colectivos para “ayudar”. Dice, además, que muchas personas no saben de la existencia de la FJI/Precarios ni de la posibilidad de crear asociaciones. Nosotros ofreceríamos la guía y los mecanismos.

Germán quiere plantear si tiene sentido establecer sinergia donde existen colectivos afines y si se pueden trabajar de forma sinérgica: Ejemplo: CienciaconFuturo en Sevilla.

Javi es escéptico de la creación de nuevas locales si no hay un mínimo de personas implicadas. Tiene que haber un mínimo de personas para crear una junta directiva.

Rubén recuerda que se puede ofrecer: seminario de la FJI/carrera investigadora, y el tema de intentar crear nuevas asociaciones, siempre con una búsqueda previa de nuevas personas.

e. Elecciones autonómicas

Pablo propone que de cara a las próximas elecciones autonómicas se debe hacer un esfuerzo para contactar con los partidos políticos para tener influencia en ellos. Ayer se comentó mucho al respecto con José M.

José Manuel Muñoz recuerda que en este objetivo debería estar hacer la agenda de partidos políticos regionales y estatales.

Paco señala aquí crear una carta/plantilla para la presentación-contacto con los partidos políticos.

Germán dice que este objetivo es muy difícil sin la implicación de las locales, y que desde la FJI/Precarios es difícil llevar a cabo.

José Manuel comenta que hay regiones muy grandes sin locales. P.ej. Castilla La Mancha y Extremadura.

Pablo replica que podemos asumir ya que en regiones sin locales no podemos ejercer ninguna influencia.

f. Averiguar cuáles son las inquietudes de los jóvenes investigadores.

Germán propone crear algún tipo de encuesta para sondear esta cuestión. También se pueden crear foros específicos para temas que queramos movilizar, o algún foro específico, relacionado con alguno de los puntos del decálogo

Rubén propone la realización en googledocs de alguna encuesta sencilla, y que pueda arrojar resultados positivos.

g. Concienciación de las universidades y centros del estatus de trabajadores de los jóvenes investigadores.

Paco propone intentar cambiar el chip en departamentos, centros de que los jóvenes investigadores son trabajadores, no becarios. Para ello se puede hacer una carta tipo para establecer contacto con las instituciones para que cambien las terminologías.

José Manuel comenta que en la ley de la ciencia de 2011, se establece claramente que a los jóvenes investigadores deben ser considerados como personal investigador predoctoral en formación. Se copia de la citada ley:

“Los contratos de trabajo bajo la modalidad de contrato predoctoral se celebrarán de acuerdo con los siguientes requisitos:

- a. El contrato tendrá por objeto la realización de tareas de investigación, en el ámbito de un proyecto específico y novedoso, por quienes estén en posesión del Título de licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado universitario con grado de al menos 300 créditos ECTS (European Credit Transfer System) o master universitario, o equivalente, y hayan sido admitidos a un programa de doctorado. Este personal tendrá la consideración de personal investigador predoctoral en formación*

Se discute sobre cuál es la terminología más adecuada

h. Desarrollar el decálogo de objetivos:

Germán comenta que es necesario desarrollar el decálogo, como se comentó ayer.

i. Búsqueda de financiación.

Germán propone la organización de unas jornadas entre nosotros, con jóvenes investigadores...etc.

Rubén dice que solamente es realizable si un grupo de personas se dedican a eso de forma muy concienciada.

Paco dice que él piensa que este tema no debe de ser prioritario. Lo prioritario es formalizar y agilizar los cambios de apoderados en las cuentas (el follón con la cuenta de Banco de Valencia-La Caixa) recuperar el pago de las cuotas de las locales a FJI, y establecer presupuestos orientativos, una vez se recuperen los ingresos antedichos.

José Manuel comenta que para que la realización de jornadas sólo es viable mediante la implicación de las locales.

Germán comenta que estas jornadas pueden estar abiertas a hacer debates, mesas redondas, que permitan participar activamente a la gente para opinar e interactuar de forma más interactiva y ociosa.

Laura Anaissi dice que quizá podemos plantear un proyecto y desarrollarlo más adelante. Pablo dice que se puede hacer más sencillo y quizá no lleve tanto tiempo.

Rubén y Pablo comentan que la realización de jornadas tiene que estar implicada a una sola local especialmente para la gestión de los temas logísticos (sede, medios, etc..) pero que la organización puede y debe estar abierta a que todo el mundo que quiera participar.

Noelia Fernández -vía chat- si se decide hacer jornadas, que yo creo que estaría muy bien pero que sepáis que es muchísimo curro-. Las haría sobre "el futuro de la ciencia en España postcrisis invitar a políticos de diferentes partidos y del gobierno y trasladarles de una forma casi de bofetada en la cara cómo están las cosas y qué piensan hacer para mejorarlas porque yo creo que a veces hacen oídos sordos, saben que la cosa está mal pero no hasta este punto las haría de un solo día un viernes haciéndolo coincidir con la asamblea de manera que el gasto será mínimo y en 6 meses para que puedan llegar a incluir las propuestas para el programa electoral ya que en noviembre tocan elecciones. ¿Cómo lo veis? Noe dice que es bueno hacer "pequeñas minis" en actos oficiales.

Rubén comenta el tema de la organización de una mesa redonda/debate en España como la que se celebró hace unos meses en EEUU. Ayer se estuvo comentando mucho respecto al tema.

Paco y Javi dice que sería un poco el estilo de lo que se hizo en la última de Salamanca (septiembre de 2013), esto es aprovechar la organización de la Asamblea, y el viernes celebrar una mesa redonda con representantes de partidos políticos y de instituciones.

j. Colaboración con otras asociaciones de otros países

Javi plantea darle visibilidad a nuestros problemas a través de Eurodoc: denunciar la situación de los países del sur de Europa a través de Eurodoc -idea que planteó Noe en su momento. Aprovechar la receptividad del presidente actual, John Peacock.

Germán comenta trasladar el debate que hubo en Estatal sobre patentes a los grupos de Eurodoc.

Desde la web, Noe comenta que la propuesta de trasladar los recortes en I+D+i en España a Eurodoc y que se intente presionar a nivel europeo se ha propuesto y aceptado reiteradas veces, y no ha sido llevado a cabo por los representantes de Eurodoc en ninguna ocasión. Estaría bien hacerlo, pero podría ser tarde ya...

Pilar y Noe comentan que fue en la asamblea de Barcelona, y que tener repres en eurodoc sin que reporte ningún beneficio más que un informe anual que es tedioso y que nadie se lee es desperdiciar efectivos, que no nos sobran precisamente.

k. Mejorar estructural y técnicamente la web.

Pablo explica sus intenciones.

Germán propone que si no es viable se puede dejar “suspendida” un tiempo. Pablo no lo ve viable por la importancia de los FOROS. Son imprescindibles. Germán dice que la sección “participa” tiene que estar muy bien cuidada.

l. Buscar un relevo para que redes siga funcionando.

6.2. ¿Qué se espera de la FJI? Para conseguir antes de la próxima asamblea:

- Lista priorizada de objetivos y reivindicaciones. Se junta con el punto 7.1 Establecer calendario de tareas:

Calendario de tareas

- Facilitar incorporación de nuevos socios y/o colaboradores. (“deslocalizados”) **** (primera quincena de enero)
- Buscar un relevo para que redes siga funcionando. ***** - Cuanto antes
- Elecciones autonómicas*****
- Desarrollar el decálogo de objetivos:**** (de enero a febrero)
- Mejora estructural y técnicamente la web.****
- Visibilización de actividades locales (compartir en lista de repres y redes FJI)****

- Campaña de crecimiento. (Su prioridad depende de la concesión de la subvención)***
- Búsqueda de financiación.***

- Sobre “becas” ilegales. Temas jurídicos. **
- Averiguar cuáles son las inquietudes de los JI. **
- Concienciación de las universidades y centros respecto al estatus de trabajadores de los jóvenes investigadores, que no “becarios” (nomenclatura) **
- Colaboración con otras asociaciones de otros países (a través de Eurodoc) **

7. Recuento de efectivos reales y distribución de tareas

-Falta una persona mínimo que releve a Ana en facebook y twitter para subir noticias relacionadas con ciencia (no divulgación, más bien políticas).

-Falta gente en insti, sobre todo que estén en Madrid para ir a las reuniones, pero en general gente interesada y sobre todo que entiendan el “lenguaje jurídico”, para preparar las reuniones y analizar resoluciones.

-Un par de personas que redacten mensajes sobre el funcionamiento de org y estatal que se envíen automáticamente a la lista al entrar y periódicamente, como ya pasa con estatal.

-Moderador de org: se ha ofrecido Rubén pero creo que sería mejor que fueran dos personas.

8. Ruegos y preguntas

Jaime plantea su problema con el CSIC y extranjería. Hay una ley de extranjería que facilita ley 14 de 2013 que existan profesores, personal en formación extracomunitario. En España se solicita una tarjeta de permiso de estancia de estudio de doctorado para poder desempeñar estas funciones. Hay muchas personas que tienen problemas al haber cotizado en la SS con esta tarjeta de estudiantes. Todas estas personas se han unido para intentar solventar su situación. Han elaborado un grupo de facebook “FPI-FPU <https://www.facebook.com/groups/110296805726321/>”. Han elaborado un procedimiento de 3 pasos:

1. Conseguir tu informe de la SS
2. Rellena los escritos de alegación a la SS
3. Ir al registro a entregarlos

<https://fpisenlucha.wordpress.com>

Hay más de 80 personas perjudicadas de esta forma. Esto pasa en CSIC y universidades.

La ley de extranjería, 14/2013 para colectivos estratégicos y personal altamente cualificado. Dentro de esta ley entran doctores, post-docs, profesores que vienen invitados un año.... Esta ley dice que personas que trabajen en centros de investigación y desarrollo en formación investigadora.

Esta ley está para que cuando lleguen ya tengan este permiso de estudio. El problema con el CSIC deriva de que cualquier persona de estas características tiene que entregar los permisos en su centro para obtener este permiso que es temporal.

Los RRHH de CSIC tienen un desconocimiento completo de esta ley. El CSIC ha respondido que en el caso de la SS, estas personas tendrían primero que agradecer que se les haya contratado. Y segundo, les proponían a las personas que están haciendo esta solicitud, que la SS le devuelva las cotizaciones de la SS que han tenido que pagar ellos a partir de su sueldo.

Esto deriva porque el CSIC les aplica la categoría de ayudas predoctorales de 2 años de beca y 2 de contrato. Por lo tanto no les corresponden haber cotizado durante esos 2 primeros años.

Paco pregunta qué puede hacer FJI para apoyar a este colectivo. P.ej, la posibilidad de redactar un comunicado de apoyo, solidaridad con los afectados.

Noelia dice que en el programa de 2+2, a los 2 primeros años de beca sólo le corresponde la cotización de la SS, no derecho a paro.

Germán, propone:que cualquier persona que viene a desempeñar funciones en la formación investigadora debe de tener un contrato investigador, además de un permiso de trabajo (no de estudios), provenga de donde provenga su financiación. P.ej. Aquellas personas que realizan su tesis en España con financiación extranjera de países que aún tienen becas en vez de contratos (P.ej. México).

Germán pregunta sobre el ICI. El ICI tiene errores y está incompleto en algunos puntos. ¿Cuál es su situación? ¿Es utilizable?

Pablo comenta que es la herramienta que tenemos. Es mejorable pero válido.

Javi hace un ruego a la nueva JD que nos reunamos con cierta frecuencia con los repres de Eurodoc para mejorar el flujo de información con ellos

TERMINAMOS LA ASAMBLEA ORDINARIA

XXI Asamblea Extraordinaria Federación de Jóvenes Investigadores/Precarios

XXI Asamblea Extraordinaria

Domingo 30 de noviembre, de 12:00 a 13:30h

Lugar de la Asamblea: Sala de usos múltiples del Consejo de la Juventud de España (calle
Montera, 24. Madrid)

Asistentes

Nombre y apellidos	Cargo	Asociación
Pablo Moreno García	Presidente JD	ASI-Granada
Rubén del Campo González	Secretario JD	AJIUM
Francisco Javier Rodríguez Jiménez	Tesorero JD	INNOVA Salamanca
José Manuel Muñoz Félix	Vocal JD	INNOVA Salamanca
Javier Contreras Becerra	Coordinador Comisión Medios	ASI-Granada
Germán Luque Caballero	Repre	INNOVA Salamanca
Abraham García Fariña	Repre	JINTE
Laura Anaissi Afonso	Repre	JINTE

(8 asistentes)

XXI Asamblea Extraordinaria

Domingo 30 de noviembre, de 12:00 a 13:30h

1. Modificación de estatutos, para añadir la cláusula que permita asociarse directamente a la FJI.

Artículo 27

Podrán ser miembros de esta Federación:

- a) Organizaciones federadas, que son todas aquellas organizaciones de investigadores e investigadoras que desempeñan su actividad en un ámbito regional determinado dentro del estado español, organizaciones vinculadas a alguna universidad o instituto de investigación, o bien colectivos de investigadores e investigadoras que se agrupan por compartir intereses comunes en torno a determinadas áreas de conocimiento, una situación similar en su desarrollo profesional o una visión sobre algún aspecto de la práctica científica e investigadora.
- b) Asociados Activos, que son las personas físicas que desarrollen su labor en la Federación, sin pertenecer a organización federada alguna.

Artículo 28

Sobre la admisión de miembros:

- a) Las organizaciones federadas, para su admisión, deberán contar con personalidad jurídica propia, estar inscritas en el Registro de Asociaciones correspondiente, su Asamblea General adoptará acuerdo expreso para vincularse a Federación y realizará por escrito la solicitud de incorporación, la cual deberá ser aprobada por la Junta Directiva y ratificada por la Asamblea General de Federación. Los socios de cada organización federada son considerados socios de la Federación y deberán incluirse en su censo de socios.
- b) Los asociados activos, para su admisión, deberán contar con el visto bueno de la Junta Directiva. En caso de que la Junta Directiva decline la admisión, tendrá que emitir un informe explicando las razones. Dichos asociados deberán incluirse en el censo de socios de la FJI y se equiparán a los socios vinculados a las organizaciones federadas.

Artículo 29

Pérdida de la cualidad de socio de la Federación. Los miembros perderán su condición:

- a) Por voluntad propia.
- b) Por perjudicar gravemente, con sus actos, los intereses de la Federación.

c) Por incumplimiento de sus obligaciones económicas.

Artículo 30

Los miembros gozarán de los siguientes derechos:

- a) Tomar parte en cuantas actividades organice la Federación.
- b) Recibir las comunicaciones e informaciones sobre las actividades de acuerdo con los fines de la Federación.
- c) Presentar sugerencias, quejas o mociones a la Junta Directiva de la Federación.
- e) Presentar candidaturas para ser elegidos miembros de la Junta Directiva de la Federación.
- f) Participar con voz y voto de las sesiones de los órganos de la Federación en los que se integre o para los que resulte electo y, en particular, de la Asamblea.
- g) Ser informado del desarrollo de las actividades de la Federación, de su situación patrimonial y consultar sus libros.
- h) Ser oído con carácter previo a la adopción de medidas disciplinarias contra él/ella, así como a ser informado de los hechos que den lugar a tales medidas, debiendo ser motivado, en su caso, el acuerdo que imponga la sanción.
- i) Aquellos que la legislación y las normas de la Federación le reconozcan en cada momento en el desarrollo de sus funciones.
- j) Renunciar a su condición de socio de la Federación.

Artículo 31

Serán obligaciones de todos los miembros:

- a) Acatar las prescripciones contenidas en estos Estatutos y los acuerdos válidos adoptados por la Asamblea General y por la Junta Directiva de la Federación.
- b) Exigir a los socios que ostenten cargos en la Junta Directiva de la Federación el fiel cumplimiento de sus funciones.
- c) Abonar las cuotas periódicas que acuerde en la Asamblea General de la Federación.
- d) Cooperar en todo momento al cumplimiento de los fines de la Federación.

Se votan la modificación de los estatutos y se aprueba por unanimidad. El cambio de estatutos de la FJI/Precarios queda aprobado de esta manera por consentimiento de la Asamblea General con fecha de 30/11/2014.

2. Renovación de cargos.

Se proponen para formar la nueva JD:

Ester Artells (D-RECERCA) como presidenta

José Manuel Muñoz Félix (INNOVA) como vicepresidente

Francisco Javier Rodríguez Jiménez (INNOVA) como tesorero

**XXVI Asamblea Ordinaria y Extraordinaria
Federación Jóvenes Investigadores/Precarios
Madrid, 29 y 30 de noviembre de 2014**



Rubén del Campo González (AJIUM) como secretario
Abraham García Fariña (JINTE) como vocal super-repre
Diego García Saiz (AJIC) como vocal
Noelia Fonseca Balvis (“deslocalizada”) como vocal
Pilar Navas-Parejo García como vocal super COCO (“deslocalizada”)

Se aplaude la nueva JD y a los cargos salientes.

Cerramos la asamblea siendo las 13:45 h.